

**ACUERDO NÚMERO 073 DE 2018
(23 DE AGOSTO)**

“Por el cual se aprueba el Calendario Académico- Administrativo al Programa de Maestría en Derecho Público para el proceso de Inscripción, Selección, Admisión e inicio de clases para la VI Cohorte, periodo 2019-1”.

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
En uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que la Maestría en Derecho Público, adscrita a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, inició su primera Cohorte en el primer período académico de 2014.

Que el doctor GERMÁN ALFONSO LÓPEZ DAZA, Coordinador del Programa de Maestría en Derecho Público, mediante Memorando No. 106 de fecha 21 de agosto de 2018, solicitó al Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, la aprobación del Calendario de Inscripción, Selección y Admisión de la Sexta Cohorte de la Maestría en Derecho Público que inicia clases en el período académico 2019-1.

Que el calendario académico propuesto por el doctor LÓPEZ DAZA, fue aprobado por el Comité de Maestría en Derecho Público, mediante consulta virtual No. 009 realizada el 21 de agosto de 2018.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, en sesión ordinaria de fecha 23 de agosto de 2018, según consta en Acta No. 024, al ocuparse de analizar el tema alusivo a la programación del calendario académico – administrativo de la Maestría en Derecho Público, VI Cohorte, Primer Semestre, Periodo 2019-1, presentado por el Coordinador de la Maestría en Derecho Público, resolvió por unanimidad aprobarlo.

En mérito de lo expuesto, el Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar, con fundamento en lo expuesto, el Calendario Académico- Administrativo para adelantar el proceso de Inscripción, Selección, Admisión e inicio de clases de la VI Cohorte de la Maestría en Derecho Público, primer semestre, periodo 2019-1, el cual quedará de la siguiente manera:

Gestión, Participación y Resultados



ACTIVIDAD	FECHA
Compra del PIN	Desde el 3 de septiembre hasta el 5 de diciembre de 2018
Inscripción en la página de la Universidad Surcolombiana www.usco.edu.co	Desde el 4 de septiembre hasta el 7 de diciembre de 2018
Entrega de documentos en la oficina de la Maestría en Derecho Público	Hasta el 10 de diciembre de 2018
Charla informativa	17 de enero de 2019
Examen y Entrevistas	18 de enero de 2019
Publicación del listado de admitidos	21 de enero de 2019
Solicitud de descuento por votación (10%) vigente	Hasta el 23 de enero de 2019
Solicitud de descuento por calidad de egresado de un programa de pregrado (10%) correo de la maestría	Hasta el 23 de enero de 2019
Verificación de requisitos para calidad de egresados por parte de la Oficina de Registro y Control Académico	Del 24 de enero hasta el 30 de enero de 2019
Publicación de Liquidaciones	4 de febrero de 2019
Pago de matrícula financiera	Del 4 de febrero al 15 de febrero de 2019
Matrícula Académica y registro de cursos	18 de febrero de 2019
Curso nivelatorio para no abogados	Del 18 al 20 de febrero de 2019
INICIO DE CLASES	21 de febrero de 2019



ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar de la presente decisión a la Coordinación de la Maestría de Derecho Público, al Centro de Admisiones Registro y Control Académico, al Grupo de Liquidación de Derechos Pecuniarios y al Centro de Tecnologías de Informaciones y Comunicaciones para lo de su competencia.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Neiva, a los veintitrés (23) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018).

LEONEL SANON CHARRY VILLALBA
Decano

LUCERO DÍAZ GARZÓN
Secretaria Académica

Proyectó: *Lucero Díaz Garzón*
Secretaria Académica